

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 24 de Abril de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador Ión, San Francisco, 32



T 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## HISTORIA DE UN SUELTO

*La Justicia*, órgano de Salmerón y aquí muy conocida por haber sido dirigida en un tiempo por nuestro distinguido paisano D. Miguel Villalva Hervás, publicó, hace poco, un suelto curiosísimo, que vamos á transcribir, así como también lo que al dicho periódico contestan otros colegas de la Corte.

Dice así el aludido suelto:

«En el Consejo frustrado que ayer celebraron los ministros; en esa reunión en la que no pudieron ultimar las disposiciones necesarias para salvar á España de la deshonra que la amenaza ni á sus habitantes de la ignorancia en que están sumidos porque los maestros de escuela mueren de hambre, faltos de pago, hubo, sin embargo, tiempo para acordar al Sr. Ministro de Fomento un crédito con destino á la construcción de una verja para el Jardín Botánico de Orotava (Canarias).

Este asunto, del que ya nos ocupamos en otra ocasión, producirá un gasto de 35.000 duros al Tesoro, gasto que no debiera hacerse, pues hoy existe, cercando aquel jardín, un muro fortísimo, que va á derribarse cuando su conservación era obligada por ser un monumento histórico.

¿Quién se habrá de lucrar en este negocio, señores ministros? Porque que alguien es, no hay duda, y de que aprieta la necesidad tampoco, cuando SS. EE. se apresuran á conceder el tal crédito sin parar mientes en los apuros de la Hacienda.»

A lo que contestan *El Estandarte*, *El Día*, *El Nacional* y *El Resumen* en los términos siguientes:

*El Estandarte*:

### Una salmeroniada

«*La Justicia* le debe tener mucho cariño al ministerio de Fomento, cuando con tanta frecuencia se ocupa de asuntos relacionados con el mismo.

Desgraciadamente ese cariño, cómo toda pasión, le ciega al órgano de los republicanos centralistas y va dando tumbos, sin saber lo que hace ni lo que dice, siempre que se trata de algo relativo al ministerio de Fomento.

Días pasados hacía intervenir en la organización de la *Fiesta del árbol* al Sr. Linares Rivas, ignorando que aquel asunto era completamente ajeno á su departamento, y en vista de este fracaso, el órgano del Sr. Salmerón acude anoche al arsenal de las invenciones y de las inexactitudes caprichosas.

De ese arsenal, ha cogido el colega un arma de no muy buena ley, la malicia, para suponer que hay alguien interesado en la concesión de un crédito con destino á la construcción de una verja para el Jardín Botánico de Orotava (Canarias).

En efecto, el Ayuntamiento de la localidad y el vecindario han mostrado siempre gran interés por dicha obra, pero sus repetidas excitaciones se estrellaron ante la apatía y la indiferencia de los ministros liberales, hasta que el Sr. Linares Rivas, considerando justa tan legítima pretensión, ha tenido á bien resolverla favorablemente.

Necesitaba *La Justicia* disfrazar los hechos para que no extrañase su oposición á una mejora tan necesaria, y dice que este asunto producirá un gasto de 35.000 duros al Tesoro, gasto que no debiera hacerse, pues hoy existe, cercando el Jardín Botánico de Orotava un muro fortísimo, que va á derribarse cuando su conservación era obligada, por ser un monumento histórico.

No se pueden decir más inexactitudes en menos palabras, pues la verja no es ni mucho menos para el Jardín Botánico, sino para una *hijuela* de éste, que ni ha tenido, ni tiene número alto ó bajo, fuerte ó endeble, que le circunde.

Tampoco es el crédito de 35.000 duros, como asegura *La Justicia*, sino de 28.000 pesetas, pagaderas en dos ejercicios.

Quede, pues, demostrado que el órgano de Salmerón no sabe por donde se anda en este asunto y que al hablar del *lucro y nego-*

*cio* juzga de la rectitud ajena por la conciencia siempre ancha de sus amigos.

Somos, sin embargo, más justos que *La Justicia* para creer que le han informado mal y que no es obra suya ese tejido de inexactitudes y de malevolencias que contiene el suelto en cuestión.

Tratándose de un asunto de gran interés para Canarias, no sería difícil descubrir la mano de algún hijo de aquella tierra, de esos que cuando abandonan su patria, sólo vuelven á ella los ojos para inventar algo en su daño.»

*El Día*:

### El Jardín Botánico de Orotava

«El acuerdo, digno de aplauso, que tomó el Gobierno en el Consejo del martes, encaminado á dar condiciones de seguridad, de que en absoluto carece hoy, al Jardín Botánico de la Orotava (Canarias), sirve de pretexto á *La Justicia* para escribir un suelto tan desprovisto de exactitud como sobrado de mala intención.

No se trata, como se supone, de la adquisición de una verja para dicho Jardín, sino simplemente para la *hijuela* del mismo establecimiento científico, continuamente visitado por los extranjeros, que no ha tenido ni tiene muro ni cerca de ninguna clase.

Tampoco es cierto, que el crédito para esa obra sea de 35.000 duros, como asegura, con manifiesto error, el autor del suelto, pues el presupuesto sólo asciende á 28.000 pesetas, repartidas en dos ejercicios, y así lo ha publicado toda la prensa.

La buena fe del que ha dado tales informes á *La Justicia*, queda en evidencia con estas rectificaciones.»

*El Nacional*:

«*La Justicia*, que suele enterarse muy mal de todo lo que se refiere al Ministerio de Fomento, incurre en varias inexactitudes al ocuparse del crédito acordado en el último Consejo de ministros con destino á la construcción de una verja para el Jardín Botánico de Orotava (Canarias).

En primer lugar, no se trata de una verja para el Jardín Botánico de Orotava, sino para la *hijuela* de éste, la cual no ha tenido ni tiene cerca de ninguna especie á pesar de las repetidas excitaciones de aquel Ayuntamiento y vecindario.

Otra afirmación hace el colega, igualmente inexacta, y es que esta obra producirá un gasto de 35.000 duros, cuando el coste total es sólo de 28.000 pesetas, pagaderas en dos ejercicios.

Respecto á las insinuaciones malévolas que hace *La Justicia*, no queremos tomarlas en serio para evitarnos el enojo de despreciarlas.»

*El Resumen*:

### Otro infundio

«Nuestro colega *La Justicia* que tiene el especialísimo don de tomar siempre el rabano por las hojas, dice en su número de anoche una porción de inexactitudes con motivo de haberse acordado en Consejo de ministros una importante mejora para la Orotava.

No se trata de una verja para el Jardín Botánico de aquella vellísima villa; lo que el Consejo ha acordado, y por ello merece plácemes, es la construcción de una verja que cierre la *hijuela* de aquel renombrado jardín, la cual no ha tenido ni tiene cerca ni muro de ninguna clase, no obstante lo necesario que es, y á pesar de las constantes excitaciones del vecindario de aquella población.

Aparte de esa lamentable equivocación de *La Justicia*, incurre en otro error. Dice que importa 35.000 duros, cuando el crédito aprobado y publicado en toda la prensa, sólo asciende á 28.000 pesetas.

Indudablemente, el autor del suelto es un canario de los que maldicen de aquella patria y de los que obran de mala fe.»

La historia del malhadado suelto de *La Justicia*, queda hecha, con lo transcrito del *Estandarte*, del *Día*, del *Nacional* y del *Resumen*. Ni una sola palabra añadimos, pero sí hacemos constar, que no podemos creer sea un hijo de Tenerife, el que trazara aquellas líneas,

que revelan, no solo una intención perversa, sino el deseo de molestar á personas con quienes tenemos contraídas tantas deudas de gratitud.

## PARENTESIS LITERARIOS

### LA VIDA POLTRONA

Ahora que he comido aun más que un troglodita, y como una sibirita, ó un tudesco, he bebido, y el cielo oscurecido en el Diciembre helado tiene el suelo mojado, y la tarde es pesada, y el teatro me enfada por tanto desatino; échame otra vez vino, muchacha remolona, y sobre mi persona la manta palenciana de veinticinco libras (que es tarea de mosquete), y desde el pie al cocote envuélveme, chiquilla. El llover me molesta, y dormiré una siesta poltrona, ¡oh maravilla! Y si algún majadero viene, no hay que llamarme: que despertar no quiero, sino para acostarme.

MORATÍN.

### EN EL GUAYO, RANCHUELO

*El Guayo*, es una sitiería que hay entre San Juan y Ranchuelo. Ha ocurrido en este punto un hecho digno de mención. Vive allí un señor isleño de apellido Quintero, muy patriota, con su esposa y 9 hijos, de los cuales son 8 varones. De éstos tiene seis que son voluntarios, los cuales estuvieron sirviendo de prácticos al coronel señor Arizón cuando anduvo por San Juan y Manicaragua.

El lunes, 6, parece que con objeto de apoderarse de los jóvenes voluntarios, fué atacada la casa de Quintero por las partidas de Aniceto Hernández y Arbolaez.

Tan pronto como se apercibieron de que los insurrectos se echaban encima, cerraron las puertas y preparáronse á defenderse, parapetándose detrás de las paredes, que por casualidad ó tal vez temiendo este ataque, la habían aspillado. Los insurrectos empezaron á lanzar cientos de proyectiles sobre la casa, de donde también salían algunos muy bien dirigidos, al extremo de que al poco rato huyeron los insurrectos, viendo lo imposible de tomar una casa donde hasta las mujeres se defendían heroicamente.

Los rebeldes tuvieron tres muertos y algunos heridos, no teniendo que lamentar, por parte de la familia del valiente Quintero, más que una ligera herida uno de los muchachos, que tiene 14 años.

A poco de cesar el fuego, llegó el Comandante de armas de Ranchuelo con algunas fuerzas, haciendo una recorrida sin conseguir encontrar al enemigo.

Merece una recompensa la valiente familia de Quintero.

(Diario de la Marina.)

### Alonso de Ojeda en Canarias

VII

Era el 5 de Septiembre de 1499. Cuatro buques anclaban al Occidente de la Española. Esta escuadra la mandaba Alonso de Ojeda.

El 29 del mismo mes, Francisco Roldán que lo supo, salió en busca de Ojeda con dos carabelas.

Siempre intrépido, siempre astuto, resolvió Ojeda salir al encuentro de Roldán, á quien mostró una autorización del Obispo Fonseca, superintendente de los negocios de Indias, para hacer un viaje de descubrimientos por las regiones del Nuevo-Mundo, á cuyo efecto le había facilitado también copia de los papeles, y cartas de Colón.

En esta empresa, los buques debían armarse por cuenta de los aventureros, partiendo luego con la Corona los productos del viaje.

Cuenta la Historia, pues, que con esta autorización armó Ojeda en Sevilla cuatro buques, ayudado por los especuladores y opulentos, entre aquellos Américo Vesputio, comerciante florentino. Parece que Juan de la Cosa era el piloto de esta expedición.

En Mayo de 1499 partió la flota.....

Hasta aquí la Historia. Nada se menciona en ella sobre el arribo de esa flota á las Canarias, cuyo vacío vienen á llenar unos datos que obran en los referidos archivos del duque de Alba.

Hé aquí esos datos, que extracto á grandes rasgos, para no hacer tan pesada esta descripción:

VIII

Autorizado por el obispo de Badajóz, Ojeda se propuso adquirir luego algunos buques para realizar la expedición.

Parece que hallándose en el Puerto de Santa María, envió por el río á su gente con un bote viejo ó inservible para que con la noche se apoderase furtivamente de otra embarcación mejor que tenía una nave vizcaína, no siéndole posible arrebatar ésta á los tripulantes.

Al siguiente día, 18 de Mayo de 1499, se hizo Ojeda á la vela con dirección á la costa de Berbería. Siguiendo el litoral llegó á Saffi, donde vendió á los moros armas y pólvora, sin consentir saltase á tierra la tripulación.

Había trabajado inútilmente para apresar *La Gorda*, tal vez aquella misma nave de los vizcaínos.

Siguió costear hasta el cabo Gher, y allí se informó de la mejor carabela que se dedicaba á la pesca por aquellos mares, sabiendo que la más á propósito á su objeto era una de Huelva, y apoderándose de ella violentamente pasó á otra su tripulación, si es que no la echó en tierra, excepto los dueños del barco que se resistieron á abandonarlo. Esta carabela llevaba paños ó géneros de Inglaterra, colorados y azules, de que igualmente se apoderó Ojeda, así como de otras carabelas más que por allí hacían la pesca, de algunos cables, del mástil de un buque perdido, de velas, jarcias y otros aparejos que necesitaba.

Siguió más al Sur hasta la tierra de *Turococu* ó *Torococa*, donde surgió. Allí vinieron unos moros á contratar, prometiéndoles seguridad, y Alonso de Ojeda les dió pólvora y aceite en corta cantidad.

Variando de rumbo, gobernó sobre Lanzarote, donde tenía entendido que doña Inés Peraza (mujer de Diego García de Herrera), señora de la isla, poseía unas casas que contenían algunos intereses. Llegaron á ella, pero observando que esta casa carecía de guardián y estaba cerrada, quebrantaron las puertas y robaron cuanto quisieron de lo que allí había, como pipas, calderas, madera, cebada, pez, sebo, vasijas de barro y de cobre, y otras muchas cosas; y luego, penetrando en el interior de la isla hicieron también presa en cuanta carne pudieron llevarse, sin dejar atrás unas anclas, jarcias y otros pertrechos que encontraron de paso.

Ojeda levó anclas con su presa, y navegó en dirección á la vecina isla de Fuerteventura, donde también tomó cuanta carne pudo llevarse.

De esta isla siguió hasta la Gran Canaria, donde permaneció dos ó tres días, probablemente entretenido en llevar á

cabo sus peregrinas travesuras, y pasando luego á Tenerife encontró allí aquella carabela. *La Gorda* que tanto le interesaba apresar, cuyo buque procedía de Palos. Más, la nave logró escapar corriendo al Sur.

De Tenerife, Ojeda pasó á la Gomera, donde encontró dos anclas de que también se apoderó. Allí descubrió de nuevo la fugitiva carabela y se propuso darle caza, pero sin lograr su intento. Desde la Gomera emprendió viaje en dirección al Nuevo Mundo, llegando felizmente á aquella tierra de *Gracia* que había descubierto el Almirante.

Saltó á tierra con su gente y atravesóla, no sin cometer con los naturales grandes desmanes que les hizo rebelarse contra los cristianos. En los encuentros hubo muertos de una y otra parte.

En esa tierra embarcó algunos indios cautivos para ser vendidos en los mercados de España, perlas finas y ricos *guanises*, así como excelente *brasil*.

Desde *Gracia* navegó á la Española. Ya lo hemos visto anclar al Occidente de esta isla, seis años después de los tristes acontecimientos que llevo narrados. Hacía tres que se había rendido Tenerife.

Tales son los datos históricos que se ocupan de Alonso de Ojeda en las Canarias.

ANTONIO MARIA MANRIQUE.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 23—10 n.

**Política francesa.—Dimisión del Gobierno.—Alborotos.**

El Senado francés á pesar de las amenazas que hacen los radicales de recabar que desaparezca ese organismo constitucional, persiste en su decidida oposición al Gobierno.

Este acudió á la Cámara de los diputados y su presidente Mr. León Bourgeois presentó la dimisión del Ministerio, fundada en el conflicto con el Senado que le niega los créditos que pide y que no ve otro medio de resolver constitucionalmente.

En la Cámara se promovió un alboroto formidable al oponerse los radicales y socialistas á que dimitiera el Gobierno, mientras que los moderados de todos los matices sostenían que procedía la dimisión.

Madrid 23—10'5 n.

**Precanones.—Temores de revolución.—Tumultos.—Desafíos.**

El Gobierno francés toma grandes precauciones temiendo que estalle una revolución.

Los ánimos están excitadísimos, no solo en París, sino en los departamentos.

No hay memoria de un tumulto tan grande como el promovido en la sesión que hoy celebró la Cámara de Diputados. Los choques personales menudearon entre los representantes y hay pendiente gran número de desafíos.

Madrid 23—10'30 n.

**Consejo de Ministros.—Discurso de Cánovas.—Campaña de Cuba y reformas.—Cleveland.**

Hoy tuvo lugar un Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Cánovas del Castillo en su discurso dió cuenta del triunfo electoral que ha alcanzado el Gobierno, siendo éste ajeno á las irregularidades que hayan podido cometerse, imputables en gran parte á candidatos de oposición.

También se dió cuenta de la favorable marcha de la campaña de Cuba y del planteamiento de las reformas que votaron las anteriores Cortes, cuando el Gobierno lo estime conveniente.

Por último, se ocupó el Presidente del Consejo de las benévolas disposiciones de Mr. Cleveland respecto á España.

Madrid 23—10'30 n.

**Nuevo encuentro.—Disposiciones de Weyler.—Influencia en la Bolsa de las cuestiones francesas**

En el término de Güines ha tenido lugar un encuentro entre la columna Tegerizo y los insurrectos, que fueron batidos.

El general Weyler ha dado orden para que las operaciones contra los rebeldes se activen simultáneamente en todas las provincias á fin de aprovechar lo que resta de la estación seca.

La gravísima situación de Francia ha hecho experimentar una ligera baja á los fondos públicos en la Bolsa.

Madrid 23—10'45 n.

**Expulsiones de Cuba.—Varios encuentros.—Suposiciones lógicas.**

Han sido expulsados de la isla de Cuba por el general Weyler, el ministro protestante Díaz y un hermano suyo, convictos de simpatizar con los insurrectos. Ambos son súbditos norte-americanos.

Cablegramas de la Habana dan cuenta de encuentros que no revisten importancia, pero que revelan la activa persecución que sufren los insurrectos.

Créese que Maceo y las partidas de Pinar del Río, compuestas por lo más escogido de la insurrección cubana, tendrán que capitular en breve, faltas de municiones y desalentadas por continuas derrotas.

Madrid 23—11 n.

**Sorteo del actual reemplazo.—Tranquilidad en toda la Península.—Falta de noticias.**

En Consejo de ministros se ha acordado que en Septiembre se verifique el sorteo del actual reemplazo. No se pedirá sino el número preciso para nutrir las filas, siendo casi seguro que será el mismo cupo que el reemplazo precedente.

Tranquilidad en la Península y escasez grande de noticias que telegrafiar.

Madrid 23—11 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'25.

Id. id. exterior, á 73'80.

Id. amortizable, á 74'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'90.

Acciones del Banco de España, á 369'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 29'94 por £.

París, vista, á 19'00 por 100 P.

### Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## CRÓNICA

Definitivamente están aceptados como senadores, el Marqués de Villa-

fuerte, ilustre hijo de esta isla, y el Sr. D. Leonardo García de Léaniz, persona muy influyente y recomendada del Sr. Linares Rivas. Aun no se sabe quien será el tercer senador por más que *La Epoca* ha indicado al Sr. Bustillo.

Con objeto de evitar escándalos como los que tuvieron lugar ayer, el Sr. Gobernador, siempre celoso y sostenedor del orden, pedirá, según nos dicen, al Excmo. Capitán General de la plaza, una pareja de la Guardia provincial, para que vigile el muelle.

El domingo próximo, se abrirá el bazar organizado para las fiestas de Mayo y cuyos productos se destinarán principalmente á socorrer á las víctimas de la guerra de Cuba.

El número de objetos reunidos es muy considerable, siendo algunos de ellos de gran valor. Todo esto y el fin caritativo, que como hemos dicho, tiene el bazar, hacen suponer que alcance un resultado brillantísimo.

Por telegramas particulares, hemos venido en conocimiento, de que en el próximo correo vendrá á esta Capital, nuestro distinguido amigo D. Leandro Fajardo.

Anoche estuvo muy concurrido el paseo en la plaza de la Constitución. Cuando la charanga de Cazadores tocó el paso doble *Cádiz*, hubo una explosión de aplausos, y el maestro director tuvo que repetir el expresado número.

La Comisión especial designada al efecto por el Excmo. Ayuntamiento, se ocupa con gran actividad en la confección del plano de distribución de luces para el establecimiento en esta Capital del alumbrado público por medio de la electricidad.

D. Luis Buenafuente, ha establecido una nueva empresa de coches, para el servicio entre esta Capital y la vecina ciudad de la Laguna. La dicha empresa comenzará á trabajar el 1.º de Mayo próximo.

Las horas de partida son: de la Laguna á las 9 de la mañana y de esta Capital á las 4 de la tarde.

Del *Diario de Tenerife* de ayer:

«En confirmación de lo que no hace muchos días telegrafió nuestro querido amigo D. Lorenzo García Beltrán, á su hermano D. Antonio, podemos dar la noticia de que anteayer se han recibido las órdenes aprobando el pliego de condiciones para la subasta (que se efectuará el 30 de Mayo próximo) de la veija para la Higuera del jardín botánico en la Orotava.

Con gusto aprovechamos la ocasión de reiterar nuestro agradecimiento á los Sres. Linares Rivas y García Beltrán, por esta mejora hecha á Tenerife.»

También nosotros, y muy especialmente al Sr. García Beltrán, de quien estamos constantemente recibiendo beneficios.

Nuestro paisano D. Antonio Poggi, ha sido nombrado cónsul de la República del Ecuador en Amberes.

Felicitemos cordialmente á nuestro querido amigo el Sr. D. José Febles Barbuzano, práctico mayor de este puerto, por la merecida concesión que le ha otorgado el Gobierno de S. M., de la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, en consideración á servicios especiales.

Hacemos votos porque tenga pronto y feliz término la grave enfermedad que desde hace días viene sufriendo la hija única de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Eduardo Rodríguez Núñez, exdiputado provincial por este distrito.

En las noches del 24 y 25 del corriente, dará la Sociedad *Santa Cecilia* en sus salones, Veladas lírico-dramáticas, y en la del martes, 28 del que cursa, una Reunión de confianza, que dará principio á las 9 de la noche y terminará á la 1.

El programa para la velada es el siguiente:

1.º Sinfonía.

2.º La comedia en dos actos, de D. Mariano Pina Domínguez, titulada:

LA DUCHA

Desempeñada por las Sras. Sola y

Frontera, y los jóvenes D. Domingo Pezreya, D. Manuel Martínez, D. Nicolás Redecilla, D. Ramón Antequera, D. Calixto Paredes y D. José Suárez Madan, que gustosos se han prestado á tomar parte en esta velada.

3.º El juguete cómico-lírico en un acto, letra de D. Mariano Pina Domínguez, música del maestro Caballero, titulado:

PARA CASA DE LOS PADRES

Cuyo desempeño está á cargo de las Sras. Sola y Frontera y los Sres. Navarro, Mata y Frontera.

VELADA DEL 25.

1.º El juguete cómico-lírico en dos actos, original de D. Mariano Pina Domínguez, música del maestro Aceves, titulado:

SENSITIVA

Desempeñado por las Sras. Sola, La-ballen y Frontera y los señores Navarro, Mata, Frontera y Navarro (hijo).

2.º La zarzuela en un acto de los Sres. Pina y Barbieri, titulada:

LOS CARBONEROS

Desempeñada por las Sras. Sola y La-ballen y los Sres. Navarro, Mata y Frontera.

## EDICTO

D. Pablo González Iturriaga, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que de conformidad con lo que previene el artículo 64 de la vigente Ley electoral de 26 de Junio de 1890, se pone á disposición de la Junta general de escrutinio, la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento para el acto del de la elección de Diputados á Cortes, que debe verificarse el sábado 25 del corriente.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Abril de 1896.—Pablo González Iturriaga.

## Sección marítima

Registro anual y mensual

ABRIL 23

405-87 Vapor sueco *H. Wincander*, de Darmouth, con madera para cajas; sale despachado para Las Palmas por D. Luis Ley.

406-88 Vapor inglés *Arabian Prince*, de Buenos Aires, con carga general tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Dunkerque y Hull por D. Juan Croft.

407-89 Vapor inglés *Gaul*, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Cape Town por Hamilton y C.<sup>a</sup>

ABRIL 24

Bergantín goleta español *Timoteo*, de Barcelona, á la orden; carga frutos del país y sale despachado para Ponce.

408-90 Vapor inglés *Palmas*, de Hamburgo y Rotterdam, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para la Costa de Africa por D. Juan Croft.

## Registro civil

Abril 23.

NACIMIENTOS

Alfredo Gutiérrez y Vilar.

Cármén Martín y García.

DEFUNCIONES

Víctor González y Díaz, de esta ciudad, 3 años, Iriarte, 8.—Consunción.

Francisca González Cabrera, de San Andrés, 56 años, casada.—Carcinoma.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## Sección Religiosa

Abril 24.

*Santo de hoy*.—San Gregorio y San Fidel. *Santo de mañana*.—San Marcos Evangelista, patrón de Agulo. Se celebra en Te-gueste y en Icod (Tenerife).

Luna llena el día 27 á las 12 y 42 m. del día en Escorpio. Nubes.

## CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'68
Termómetro á la sombra	20'4
Tensión del vapor	13'3
Humedad relativa	74'8
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	7.
Temperatura máxima de ayer	25'2
Id. mínima de anoche	18'5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0.

**SUBASTA**

El día treinta del presente mes de Abril y hora de la una de la tarde, se celebrará ante el Notario que suscribe, en su despacho, calle de José Murphy núm. 2, la venta en pública licitación de las fincas siguientes por los precios que se expresan:

En esta Capital	Tipo de la subasta	Ptas.
Una casa calle de S. Martín núm. 16		2.500
» » » » » » 18		2.000
» » » » » » 20		2.000
» » » » » » 22		2.000
» » » » » » 24		2.000
» » » » » » 26		1.260
» » » de Santiago núm. 22		2.160
» » » » » » 24		2.160
» » » » » » 26		1.440
» » » » » » 28		900
» » » » » » 30		2.160
» » » » » » 32		1.440
» » » » » » 34		2.160
» » » » » » 36		2.160
» » » » » » 38		2.160
» » » » » » 40		2.160
» » » » » » 42		2.160
» » » » » » 44		2.160

Una casa ciudadela con 16 habitaciones interiores y dos con puertas á la calle de Nuestro Señor de las Tribulaciones, antes de Oriente, por donde tiene su entrada y los números 11 y 13, con su huerta. . . 6.480

Otra casa en la calle del Castillo número 1 . . . 40.000

En la jurisdicción de la Laguna. Una casa con huerta en la calle del Consistorio núm. 8 de gobierno. 15.000

Una finca rústica en el pago de Geneto, de cabida de 6 fanegadas y 3 almudes . . . 3.750

Para optar á la subasta debe consignarse previamente en esta Notaría el 5 por 100 del tipo de la subasta de la finca ó fincas á que se hagan proposiciones.

Los títulos de propiedad y demás antecedentes, así como las condiciones de la venta, están de manifiesto en esta Notaría. Santa Cruz de Tenerife 1.º de Abril de 1896.—*Rafael Calzadilla.*

**DEPÓSITO DE TABACO**  
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA  
Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

**CIGARROS**  
Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.

**CIGARRILLOS**  
La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

**SOCIEDAD DE TELÉFONOS**

Se convoca á Junta general á los señores Accionistas para el domingo 26 del actual, á las dos de la tarde, en el edificio que ocupa la Central San José 6, para tratar asuntos de gran importancia, con los intereses sociales relacionados.

La Junta Directiva ruega á todos la asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Abril de 1896.—P. A. de la J. D., El Secretario, *H. W. Moripseh.*

**CAJAS para patatas y tomates.**  
Almacenes de AURELIANO YANES.

**PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.**

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

**CAPITAL DE GARANTÍA**  
**10.000,000 de pesetas.**

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75  
Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. . . . . 4.596,684'58  
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*

Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

**RECUERDOS DE CINCO LUSTROS**

1848 á 1868  
por *D. Miguel Villalba Hervás,*  
con un prólogo de  
*D. Rafael María de Labra.*

Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta Capital, al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2.

Se remite franca de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

**LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!**

«WILCOVE» **B B B** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

**PÉRDIDA**

El día San José se extravió, desde la calle de Santa Rita y San Roque á la iglesia del Pilar, un devocionario encuadernado en piel negra con el nombre de Mercedes en letras doradas sobre la cubierta.

Se gratificará en esta imprenta al que lo devuelva.

**SOCIEDAD ELÉCTRICA**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Consejo de Administración de esta Empresa ha acordado admitir solicitudes para la plaza de Gerente, hasta el 25 del mes actual.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Abril de 1896.—El vocal Secretario, *I. Fernández del Castillo.*

**A ZUFRE SUBLIMADO.**  
Clase inmejorable.  
Almacenes de AURELIANO YANES.

**VIRUTA DE MADERA** de clase superior para el empaquetado de frutos.  
Almacenes de AURELIANO YANES.

**Juan Croissier**

**SASTRE**

Calle del Sol, núm. 20.  
Se admiten operarias.

**CERVEZA INGLESA**

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

—Pues Dios os de suerte...  
—¡Me lo decís con un aire tan triste!  
—Es que he tenido un sueño muy desagradable.  
—¿Un sueño?—repitió el joven sonriéndose.  
—Sí, tengo el presentimiento de que os espera un desengaño.  
—¿Por qué os habéis de convertir en pájaro de mal agüero, querida Lucía, cuando yo voy con el corazón lleno de esperanza? ¿Vais á dudar de que puedo yo conseguir el empleo que solicito por haber soñado cualquiera tontería?... ¡A los sueños no se les debe dar importancia! Es una locura obrar de otro modo.  
—Conozco que es una tontería y que hago mal; pero ¡qué queréis que le haga! no lo puedo remediar. Hubiera querido ocultaros mis impresiones: mas así como hace unos días deseaba con verdadera impaciencia la llegada de la persona á quien os ha recomendado vuestro amigo Darier, hoy, que ha venido, tengo miedo. Se me figura que el resultado del paso que vais á dar nos va á ser funesto.  
—¿Pero... de resultas de vuestro sueño?  
—Precisamente por eso.  
—¿No tenéis ninguna otra razón?  
—Ninguna.  
—Pues entonces tranquilizaos: los sueños, sueños son.  
—¿Cómo decís que se llama ese señor?  
—Mi amigo Jorge me había encargado que no se le dijese á nadie hasta después de ver el resultado; pero para con vos no guardo secretos: mi protector se llama Pablo Harmant.  
Lucía miró á Luciano con sorpresa, y su rostro, tan triste un momento antes, se tornó sereno.  
—¿Vive en la calle Murillo?  
—Sí; ¿le conocéis?  
—A él no, pero sí á su hija, la señorita María. Para ella

LXV

Por el camino, mientras se dirigía á la tahona, Juana iba diciendo para sí:

—¡Lucía! ¡Se llama Lucía, como la hija de mis entrañas! ¡Que recuerdos tan crueles despierta este nombre en mi alma!... Su vista me ha hecho una impresión tan extraño... Su voz y su mirada me han conmovido... Mi hija sería de esa misma edad... Debería estar tan alta como ésta... y tan hermosa quizá... ¡y decir que tal vez no la volveré á ver!—¿Qué habrá sido de mi Lucía? ¡Sin poder saber si vive ó ha muerto! ¡Cuando pienso que no puedo, sin comprometerme, dirigirme á nadie para que me de noticias tuyas!... ¡Que suplicio! En cuanto á esta joven, le subiré todos los días el pan; así podré verla... y me recordará mi pobre hija...

Pensando así llegó á la tahona, cuya dueña le hizo un pomposo elogio de su actividad, añadiendo que, si seguía sirviendo con el mismo celo, no tendría inconveniente en comprometerse con ella por unos cuantos años.

Al día siguiente y los sucesivos, la viuda de Pedro Fortier, en lugar de dejar el pan en la portería, subió pausadamente los cinco pisos para ver á Lucía. La joven, por su parte, se sentía cada día más impulsada hacia la pobre panadera que con tan valeroso esfuerzo desempeñaba su penosa tarea.

La última casa á que Juana llevaba el pan era la de Lucía, y se daba prisa para poder permanecer en la borhadilla algunos minutos. Se embelesaba viendo trabajar á la joven, á quien contemplaba con arrobamiento. No se atrevía á preguntarle nada acerca de su pasado. ¿Para qué? ¿Con qué objeto? Es verdad que se llamaba Lucía como su hija; ¡pero cuántas personas no tienen el mismo nombre! Suponer que Lucía podía ser su hija era una locura.

**CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 26 de Abril el magnífico vapor

**SANTA FÉ**

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 30 de Abril el grandioso y rápido vapor

**CARAVELLAS**

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará el 15 de Mayo el magnífico vapor de gran marcha

**Ville de Maranhao**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el día 7 de Mayo el magnífico vapor

**Alexandre Bixio**

Admite carga y pasajeros.

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá de este puerto el 15 de Mayo el hermoso vapor

**FOURNEL**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**Forwood Brothers & Co.**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

**TELDE**

saldrá de este puerto el día 30 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
HY WOLFSON**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

**GRAN ANTILLA**

saldrá de este puerto el día 10 de Mayo de 1896.

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA Y GÉNOVA

El magnífico vapor español

**BERENGUER EL GRANDE**

saldrá de este puerto el día 10 de Mayo de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

**LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

**ABONOS Y GUANOS MINERALES**

DE LA

**COMPANÍA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA**

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas.

**CLASES ESPECIALES**

Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.

Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.

Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.

Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.

Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos abonos minerales completos encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.<sup>a</sup> No ser esquilmanes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.<sup>a</sup> Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.<sup>a</sup> Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.<sup>a</sup> y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos abonos pueden ser sólo ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoníaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

**A LOS AFICIONADOS**

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Algunas veces Juana llegaba en momentos en que Lucía no estaba al lado de Lucía.

¡Cómo había de figurarse la pobre mujer que aquella Lucía era su hija, y aquel joven á quien ella no conocía era... ¡el hijo de Julio Labroue!... de cuyo asesinato le habían acusado.

\*  
\*  
\*

Aproximábase el día en que Pablo Harmant debía regresar, y creemos excusado decir con cuanta impaciencia esperaba Luciano que llegase para presentarse al rico banquero, de quien dependía quizás su porvenir. El día dos debía volver el padre de María, la cual había encargado á Jorge que fuese á ver á su padre el tres.

El día primero, Luciano recibió una carta de Jorge invitándole á almorzar con él. Al día siguiente, y á la hora fijada, Luciano se presentó en casa de su amigo, y la primera frase que le dirigió fué la siguiente:

—¿Hay alguna novedad?

—Sí, he vuelto á ver ayer á la hija de Harmant.

—¿Me retira su protección?

—Al contrario. Según parece, llueven las pretensiones recomendadas por amigos del banquero para el empleo que solicitas, y María me ha reiterado su oferta de tomar con calor su pretensión y mi carta recomendándote; así es que te he llamado para decirte que vayas mañana á las nueve á su casa y pregúntale por ella, diciendo que tienes que verla de mi parte; ya habrá ella ordenado que te dejen entrar; la verás, y ella misma se presentará á su padre.

—Te doy las gracias con toda mi alma por lo que estás haciendo por mí. Eres mi ángel custodio.

—Saldremos adelante con nuestro empeño... ¡Ya verás!

Esta mañana he escrito la carta para el señor Harmant. Léela y haz el favor de decirme si está á tu gusto.

—Estoy seguro de ello, sin necesidad de leerla.

—No importa, quiero que la leas.

Luciano la cogió, la sacó del sobre y leyó en alta voz lo siguiente:

*Mi querido señor Harmant: Varias veces me habéis manifestado que os sería sumamente agradable encontrar una ocasión de poderme complacer; esta ocasión se presenta hoy, puesto que os lo digo como pretendiente.*

*La presente carta os será entregada por un amigo mío, compañero de colegio, ingeniero mecánico de la Escuela de Artes y Oficios y dibujante de gran mérito; pero como el mérito en este mundo no obtiene por lo regular la recompensa á que es acreedor, mi amigo se encuentra, á consecuencia de grandes catástrofes, no sólo sin colocación, sino en una situación indigna de su talento y nacimiento. Os pido, pues, para mi amigo Luciano Labroue la plaza de director de la fábrica de Courbevoie, teniendo la seguridad de que me daréis las gracias por habéroslo recomendado.*

*Entre tanto, señor Harmant, recibid anticipadamente las gracias y creedme siempre vuestro más afectísimo servidor,*

JORGE DARIER.

Concluida la lectura, Luciano dió un apretón de manos á su amigo.

—Gracias—le dijo con voz entrecortada por la emoción.

—Guarda las gracias para después que estés colocado. Méteme la carta en el bolsillo, y mañana á las diez en punto te presentas en casa del señor Harmant.

Así lo hizo Luciano, y antes de salir entró en el cuarto de Lucía, á quien encontró triste y preocupada.

—¿Vais á salir ya?—le preguntó.

—Si querida Lucía.